"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 06 de noviembre de 2019.-

NOTA Nº: 794/2019

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **LPN-SBE N° 05/2019,** para la **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA Nº 1 - ROSARIO, con ID N° 366.322,** con el objeto de justificar la fecha de la suscripción de los contratos, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece a la imperiosa necesidad de dotar al Batallón de Infantería de Marina Nº 1 – Rosario de la instalación de la planta de tratamiento de agua a ser utilizados por el personal apostado en dicha dependencia, cabe destacar además que previo a los trabajos de la planta de tratamiento la empresa adjudicada debe presentar la aprobación del MADES sobre el estudio del impacto ambiental, por tal fin se procedió a la firma del contrato para que la misma pueda ejecutar el contrato en el tiempo establecido y en el ejercicio fiscal correspondiente.

Motivo por el cual remitimos el contrato y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 * JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3